



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Huesca, mes. 2 pes. 18
 Fuera.
 Trimestre. 6
 Semestre. 12
 EXTRANJERO, AÑO. 42
 NUMERO SUELTO 0'15 CÉNTIMOS
 Apart. n.º 20 : Franqueo concertado
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINAL

Año XVI

Número 5.546

HUESCA, Miércoles, 25 de Marzo 1936

Redacción y Administración Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 78

Las elecciones municipales

Al cabo de cinco años desde las últimas elecciones municipales van a celebrarse otras el 12 de abril próximo, no en el período que señala la vigente Ley Municipal, sino con una antelación de seis meses.

La vida vicisitudinaria que han vivido los Ayuntamientos españoles desde la instauración de la República es algo insólito y escandaloso. Sometida a los vaivenes de la revolución y a las arbitrariedades de los Gobiernos, ha ido tropezando de interinidad en interinidad con detrimento de los intereses de los pueblos y sin que los hombres encargados de administrarlos hayan sido mandatarios del cuerpo electoral. La política, coma corcel desbocado, entró en los Municipios alborotadamente sin respeto alguno para la tan cacareada «voluntad popular».

Parece mentira que en el tiempo transcurrido desde el 12 de abril de 1931, no hayan sido convocadas ni una sola vez las elecciones municipales. Y es más extraño todavía que no las haya convocado ninguno de los Gobiernos que se sucedieron desde noviembre de 1933 hasta noviembre de 1935. Bien es verdad que, si en ese lapso de tiempo se hubieran efectuado, seguramente ahora las habría deshecho un manotazo revolucionario, que en estos tiempos es lo corriente y lo legal.

Pero sea lo que sea, el caso es ahora que al Gobierno del señor Azaña se le ha ocurrido urgente la necesidad de convocar nuevas elecciones y las ha convocado fuera del plazo legal, que les correspondía en el de noviembre.

Son convocadas las elecciones en pleno período de efervescencia revolucionaria, con las pasiones demagógicas desatadas, con el ambiente nacional saturado de inquietudes y alarma, y con las garantías constitucionales suspendidas. Se van a celebrar, además, las elecciones en una especie de estado de guerra civil, en que las izquierdas gozan de un privilegio de indemnidad, que no tienen las derechas. En una palabra, las elecciones van a efectuarse en plena anomalía.

Con razón escribe a propósito en su número de ayer «A B C»: «Los partidos tendrán que pensar mucho antes de aceptar la convocatoria, si la discusión que se planteará en la Cámara no pone muy en claro que pueden abrirse los comicios con la seguridad indispensable para los derechos políticos, y, sobre todo, para el derecho de gentes».

No dudemos decir con cuanto dejamos escrito que no sea necesaria la celebración de elecciones municipales en España para dar estabilidad a los Ayuntamientos, sino que no es éste el momento adecuado por las razones apuntadas y por las circunstancias que envuelven el orden público.

HOY

El «día de la madre cristiana»

¡Madre cristiana!

He aquí dos palabras que, sueltas, encierran dos mundos de inefables bellezas, unidas expresan el ósculo del amor que esos dos mundos se dan en el alma de la que nos engendró a la vida.

¡Madre! Indica a la que nos llevó en su seno, y nos amamantó con su leche, y nos estrechó contra su corazón, y nos enseñó a balbucear las primeras palabras y veló nuestro sueño, y enfermó con nosotros, y jamás descansó para que nosotros descansáramos.

¡Cristiana! Significa una mujer incorporada a Cristo por el bautismo, iluminada en su inteligencia por la Fe, que es la aurora de la Visión Beatífica, animada en su corazón por la Caridad, que es amor supremo de Dios y amor entrañable del prójimo en Dios, y sostenida en su espíritu por la Esperanza, que es presagio divino de triunfos y coronas tras el continuo batallar de esta vida.

¡Madres Cristianas! Implica la armónica juntura de esos dos mundos de bellezas inefables en un mismo espíritu: el mundo natural y el mundo sobrenatural.

Bien merece por lo tanto, la Madre Cristiana que se celebre un día en su honor...

En la fiesta de la Anunciación—cuando María Inmaculada, sin perder su virginidad, quedó hecha Madre del Verbo Humano—o en su domingo más próximo.

Lo celebró, a su modo, aquella sencilla mujer, que, entusiasmada por la predicación de Cristo exclamó: «¡Dichoso el vientre que te llevó y los pechos que te amamantarón!» (Luc. II-27).

Lo celebra el Papa de Acción Católica en su última encíclica, cuando después de ponderar la excelsa dignidad del Sacerdote Católico, y describir la Virtud y Ciencia que requiere, escribe: «El primero y más natural Jardín donde han de brotar y germinar casi espontáneamente las flores del Santuario, es siempre la familia, verdaderamente y profundamente cristiana».

(B. Eco. 1 Febrero, 36.

Las circunstancias actuales hacen más oportuno aún este «Día de la Madre Cristiana».

El jueves pasado—día de San José—300 pioneros socialistas, jóvenes de diez a doce años, se dirigieron en manifestación al Gobierno civil de Santander, y entregaron estas demandas: «Contra la enseñanza religiosa, supresión de la escuela católica, destitución de todos los maestros nacionales reaccionarios...»

Al final, uno de ellos arengó a sus compañeros, diciendo entre otras cosas:

«¡Hay que acabar con el Catolicismo!... ¡Perdónales, Padre—habría exclamado Cristo—que no saben lo que hacen!»

Un artículo de «A B C» llamaba días pasados la atención de los padres sobre el «interés que los revolucionarios ponen en ganar para su causa el corazón y el cerebro de los niños», mediante la escuela.

La revolución se ha fijado en los niños, y cerca de ellos se trabaja en la siembra revolucionaria». Celebremos, pues, el día de la Madre Cristiana, pero no olvidemos trabajar, como nos dice el Papa en su «Casti Connubii» porque se implante el salario familiar, del que depende en gran parte la moralidad misma de la familia.

BLAS GONZ.

El servicio y horario de trenes en Huesca

Para su publicación se nos envía la siguiente nota:

En cumplimiento de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento, la Alcaldía ha solicitado del señor director de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España y del excelentísimo señor ministro de Obras Públicas, la modificación del servicio y horario de trenes en Huesca, para evitar los grandes perjuicios que se irroga al comercio y vecindario con el actual horario y servicio.

Uno que salga de Huesca a las

Visitas a los Ayuntamientos

Por si no estuvieran bastante recargadas las Haciendas municipales, en estos días se multiplican las inspecciones de los Ayuntamientos, realizadas, muchas de ellas, por gente indocultada, por funcionarios que fueron destituidos de sus cargos, en una palabra, por elementos nada recomendables, que van a esas Corporaciones, no con el legítimo deseo de arreglar su contabilidad, sino con un afán de venganza y de hostilidad, que tanto daño producirá a la tranquilidad de esos pueblos. Claro que esas visitas no son desinteresadas; los visitantes cobran pingües dietas, que todas saldrán de la exhausta Hacienda municipal. ¡Buen carguito en estos tiempos el de Inspector de Ayuntamientos! ¡Pagarán éstos al Estado el impuesto que correspondía a sus crecidos ingresos!

Pero lo más extraño del caso es que estas visitas se practiquen estando en período electoral, a pesar de la prohibición categórica que sobre este asunto contiene la Ley Electoral hoy vigente, y la clara figura de delito que sus preceptos contiene. No pretendemos que nadie se exima de responsabilidad; al contrario, que se cumpla la justicia en todas sus partes; pero nada más contrario a la justicia que la precipitación del apasionamiento político con que se están haciendo estas inspecciones a los Ayuntamientos de esta provincia. La revisión de una gestión administrativa exige capacidad en los investigadores, imparcialidad y serenidad en los mismos, y nada de esto tienen los improvisados fiscales, que en algún caso hacen su inspección por series, y eso no es justicia ni nada que se le parezca.

siete treinta para empalmar en Zaragoza con el rápido de Madrid.

Otro que salga de Zaragoza a las veintidós y que recoja los viajeros del correo de Navarra y Bilbao y el rápido de Madrid.

Adelantar la salida del automotor que ahora sale de Huesca a las trece horas treinta y cinco minutos, convirtiéndolo en directo para que enlace en Zaragoza con los rápidos de Madrid, Barcelona, Bilbao e Irún.

Establecer servicio diario de ida y vuelta entre Huesca Ayerbe, para enlazar con el rápido Canfranc-Valencia y viceversa.

Modificar el detestable actual servicio de automotores, bien restableciendo el servicio de vapor o bien poniendo automotores capaces y con las debidas comodidades para el transporte de personas y equipajes.

Que de Tardienta salga a diario, a las ocho de la mañana, un tren para Huesca que recoja los muchos viajeros que llegan de la línea de Lanaja y Robres.

Una nueva gestión encaminada a conseguir lo que es por demás justo y Huesca merece: el establecimiento de un horario de trenes que llene las necesidades de Huesca, de su comercio e industria, del público en general, tan olvidados en todo momento por la Compañía del Norte.

En algunas ocasiones se han realizado gestiones encaminadas a este fin. Pero la Compañía del Norte, ha podido más que todos y ha terminado imponiéndose sin hacer mucho caso a lo que Huesca deseaba.

Pero este estado de cosas tiene, necesariamente que terminar. Tenemos derecho a que termine.

Corresponsal

Hemos de repetir en esta ocasión lo que tantas veces hemos escrito: este diario prestará su colaboración más entusiasta, sin sentir en ningún momento cansancio, por que Huesca tenga un horario racional en sus comunicaciones, hecho pensando en lo que conviene a quienes pagan y mantienen el servicio, que somos, en mayor o menor cantidad todos los oscenses.

A trabajar, pues. Que alguna vez logremos ser atendidos, porque en definitiva no se hará con ello otra cosa que atender a lo que es justo y está cargado de razón.

Desde Albalate de Cinca

El Ayuntamiento no quiere pagar el alquiler de la casa cuartel de la Guardia civil

En Albalate de Cinca, cierto sector, que no es el más numeroso ni mucho menos, está empeñado en que la Guardia civil desaparezca de este pueblo. Y en estas gestiones encuentra la colaboración del Ayuntamiento. Esta Corporación ha hecho llegar a manos del propietario de la casa cuartel de la Benemérita, para comunicarle que el importe de los alquileres no será abonado por el Ayuntamiento, pese a que en el Presupuesto para el ejercicio actual, aprobado por la Superioridad y tramitado conforme a las disposiciones legales, existe la oportuna consignación para esa atención.

Se conoce que, a los que tanto trabajan por que la Guardia civil desaparezca de Albalate de Cinca, les estorba mucho la presencia de la autoridad, que les impide vivir a sus anchas.

EL PROBLEMA DEL ALCOHOL EN ESPAÑA

Con la idea de revalorizar el vino, se ha modificado la legislación sobre alcoholes de tal forma que esta industria pasa por unos momentos de grave aprieto.

En efecto: la ley dice terminantemente, que mientras el vino no valga 1'60 grado y 100 litros, los alcoholes procedentes del mismo tendrán la absoluta para todos los usos, desde el de boca, al desnaturalizado para la industria.

A primera vista, y a quien sea ajeno a esta materia, parecerá que esta disposición favorece la viticultura; pero no es así, ya que la ley prohíbe el uso y venta de los alcoholes de residuos de la vinificación y esta primera materia es muy digna de tenerla en cuenta.

La disposición tiene muy poco de liberal pero aun es más injusta aquí en Aragón donde el vino nunca se compra en estado potable a ese precio de 1'60 grado y hectolitro como ocurre con la Mancha y Cataluña.

Hoy mismo en que el mercado acusa desanimación, cualquier clase decente vale en propiedad 1'80, 1'90 y 100 litros.

A ese precio nada hay que hacer para la destilación puesto que es un valor absolutamente inabordable para los alcoholeros.

Se pretende, que para revalorizar el vino hay que evitar el remontaje de los mostos o caldos ya hechos y para ello también hay una ley que lo prohíbe.

Este es el mayor error que se ha cometido desde la creación del «Estatuto del vino».

Siempre, y en todos los países, ha sido la práctica del remontaje una operación necesaria y legal. En España, no todo son vinos fuertes.

Tenemos este Arto Aragón con vinos de doce a catorce grados, de mediana constitución, propicios a la acidificación, poco potables, a los que va muy bien añadir una pequeña cantidad de alcohol neutro que los «sienta» como se dice en el argot enológico.

La mayoría de estos vinos, al llegar la estación calmosa, aumentan rápidamente su acidez volátil y se pierden para el consumo.

En Cataluña, si se quitan los procedentes del alto Priorato, todos necesitan el remontaje. Diganlo sino esos tipos de la Conca de Barberá con nueve y diez grados que no saldrían al mercado de no remontarse.

En cuanto a la Mancha no hay que hablar: quien haya hecho alguna vez análisis habrá deducido que son muy escasos los vinos de aquella región que no hayan sido reforzados uno o dos grados.

El encabezado debía ser permitido y aun fomentado ya que ello descongestionaba mucho el mercado de alcoholes.

Y una división de zonas productoras y donde sólo se admitiera en el mercado un grado topé, mínimo que obligaría forzosa mente al encabezado, también fuera de positivos resultados.

Veamos simplemente estos datos:

Aragón produce de 12 a 18°.

Rioja id. id. 10 a 16°

Cataluña id. id. 9 a 17°

Mancha id. id. 11 a 14°

Levante id. id. 12 a 17°

Navarra id. id. 10 a 15°

Aun exceptuando otras regiones, tenemos un término medio de 10'60° y un máximo de 16°.

Atendamos que el grado máximo es del 50 por 100 en cuanto a cantidad con respecto al grado mínimo.

Si se remontara dos grados el conjunto de los caldos flojos, el mercado alcoholero tendría una solución más total, por lo menos muy interesante.

Aparte de ello, un vino reforzado con buen alcohol, gana en menos tiempo y no necesita ninguna otro antiséptico para su conservación.

Aquí se bebe con remiños, y vemos que los mercados extranjeros más exigentes, como Suiza e Inglaterra, sólo nos compran tipos que algunas veces llegan hasta 25 grados. Naturales, no es posible que lo sean, pero las casas compradoras saben muy bien que esos 25 grados son vinos «hechos» de fal calidad y propiedad, que los encuentran insustituibles para sus mezclas.

En lugar de poner trabas al desarrollo de esta industria, hasta el punto de no dejar vender alcoholes de orujo, hacen falta leyes con sentido cabal de lo que hace falta en la viña y sus seguidores inmediatos.

El problema del alcohol está íntimamente ligado en todos los países al problema del llamado «combustible nacional».

Un jour viendra... como dicen los franceses, es que haya que pensar en él con más razón que en el petróleo; éste puede terminarse y no así el alcohol que es inagotable en la Naturaleza mientras hay materias azucaradas y feculentas.

Y no es que el Estado no cobre...
Un litro de alcohol de melaza tributa 2'10.
Un litro de alcohol de vino tributa 0'90.
Que ya es tributar...

JOSÉ MARÍA TRISÁN.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión ordinaria que se celebrará hoy a las siete de la tarde:

1.º Acta de la última sesión celebrada.

2.º Incidencias del reemplazo actual.

3.º Informes de las Comisiones municipales.

4.º Conocimiento escrito del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia sobre aplicación de la mitad de la herencia de la vecina que fué de esta ciudad doña María del Carmen Cabrero Abós.

5.º Idem acuerdos adoptados por diversos Ayuntamientos, 6.º Idem Circular inserta en el «Boletín Oficial» del día 20 de Marzo en curso.

7.º Ruegos y preguntas. Huesca, 25 de Marzo de 1936.— El secretario, E. Banzo.

En el Palacio Nacional

MADRID.—El Presidente de la República ha recibido esta mañana al presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina, a los ex ministros señores Usabiega y Badañ y otras visitas particulares.

Diputación de Huesca

†
EL JOVEN

D. Lorenzo Garcés Solanes

Falleció en el día de ayer, a los 19 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su director espiritual don Estanislao Muzás, S. J. y sus apenados padres Nicolás Garcés y Petra Solanes; hermanos Pedro, Josefina (hermana de la Caridad, ausente), Benito, María y José; tíos, primos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida, suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a los actos que se celebrarán en la forma siguiente: Hoy, a las diez y media, de la mañana, la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Lanuza, 77, al Cementerio; y mañana, a las diez y media, los funerales, que se celebrarán en la iglesia parroquial de Santo Domingo y San Martín. Por la asistencia a dichos actos la familia guardará profundo reconocimiento.

Huesca, 25 Marzo de 1936.

El Excmo. Sr. Obispo de Huesca se ha dignado conceder indulgencia en la forma acostumbrada.

De enseñanza

Cursillos de selección: Convocatoria

La «Gaceta» del 22 abre plazo de treinta días naturales, a contar del siguiente al de la inserción, para que los aspirantes a actuar en el cursillo de selección profesional para ingreso en el Magisterio eleven instancia al jefe de la Sección administrativa de la provincia en que haya de actuar, acompañando los documentos siguientes:

1.º Los que actualmente desempeñan interinidad: hoja de servicios y certificación médica, extendida con fecha posterior a la de la convocatoria, comprobante de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que le imposibilite para el ejercicio de la enseñanza.

2.º Los que han desempeñado interinidad y no ejercen actualmente: la misma documentación, más el certificado de antecedentes penales.

3.º Los que no han servido interinidad: añadirán a los documentos citados (excepto la hoja de servicios), una certificación de nacimiento legalizada o legitimada, según los casos, y copia certificada por la Escuela Normal, del título del certificado de haber constituido el depósito o certificado de tener aprobados los estudios.

Todos los solicitantes entregarán treinta pesetas en metálico por derechos de oposición.

En el «Boletín Oficial» de la provincia se publicará la relación de solicitantes admitidos y excluidos.

Se concederá un plazo de ocho días desde el nombramiento de Tribunales para formular recusaciones.

Los cursillos deberán principiarse en toda España el día primero de junio próximo.

La Dirección General enviará a los jefes de las Secciones administrativas los temas en sobre certificado, sellados y lacrados, cuya apertura se realizará en el momento de comenzar los ejercicios en sesión pública.

Los cursillistas que obtengan plaza en virtud de esta convocatoria figurarán en el Escalafón del Magisterio después de los alumnos del grado profesional que hacen las prácticas en el curso actual.

Interinos

La Sección administrativa de Primera Enseñanza abre convocatoria para todos aquellos maestros que aspiren a desempeñar escuelas interinamente.

Las condiciones y requisitos pueden verse en el «Boletín Oficial» correspondiente al 20 de los corrientes.

Mejora de servicios

Para evitar retrasos y molestias a los interesados, a parte de facilitar el servicio en las oficinas de la Sección, es conveniente que cuantos tengan que certificar el documento de referencia lo haga en seguida, sin esperar a los últimos días, que son de aglomeración.

NECROLOGIA

Lorenzo Garcés Solanes

Víctima de cruel y breve enfermedad falleció ayer, después de recibir fervorosamente los Santos Sacramentos, el joven oscense Lorenzo Garcés Solanes.

Por sus muy despejadas facultades y despierta inteligencia, basadas en la solicitud al trabajo y obediencia a sus padres, el malogrado joven Lorenzo Garcés podía aspirar a un porvenir risueño, que ha quedado tronchado en la flor de su juventud.

En la amargura que aflige a los suyos toman parte todos los oscenses, ya que el finado gozaba unánimes carismos, por sus simpáticas y bondades.

Expresamos nuestro dolor a su Director espiritual don Estanislao Muzás, S. S.; a sus atribulados padres don Nicolás Garcés y doña Petra Solanes; hermanos, don Pedro, Josefa, Hermana de la Caridad (ausente), don Benito doña María y don José; tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

Del día

Siluetas de la calle

Demasiado exotismo

El altavoz del aparato de radio está alegrando un poco la sobremesa que para algunos es descanso y para el periodista un rato de tectear en la máquina de escribir para llenar las cuartillas que van a llevar materia a esta sección.

Es una estación española la que ahora radia. Y el programita tiene durante largo rato de todo menos de español. Música «retorcida», desquiciada, de esa que es algarabía, ritmo forzado, mezcla absurda de voces y de estridencias que es lo que nutre lo moderno de la importación.

Así una y otra vez. El «spiker» anuncia una composición y vuelve a sonar la musiquilla exótica, antipática, en la que jamás hemos podido llegar a ver ese encanto que ha captado al público que la corea y une sus voces a las que dan los músicos que ahora han de hacer ejercicios de garganta para ayudar a su obra de ejecutar la música que dejó sobre su pentagrama el autor.

Una sesión de música americana con abundantes golpes duros sobre el platillo y notas agudas, atacadas con furia por las trompetas en mezcrolanza con la zarabanda de los saxofones que llevan una competencia desesperada entre ellos...

Esta es la música que, por lo visto, ha ganado las aficiones de un sector de público bastante extenso a juzgar por lo que se prodiga en aquélla. Y cada vez nos resulta más difícil el explicarnos cómo ha podido ser la invasión de tanto exotismo en nuestro campo musical...

Viene a dar más fuerza a nuestra inexplicación, el que, a continuación de esas producciones de música «rabiosa», se suceden unos fragmentos netamente españoles. Pero hay quien pueda siquiera intentar el parangón entre una cosa y otra? Para hacerlo es menester contar antes con una deformación del gusto artístico con todos los caracteres de algo que no cae dentro de lo normal.

DON IMPERTINENTE

Albania moviliza ante la posibilidad de acontecimientos en los Balcanes

TIRANA.—Desde el sábado se nota una gran actividad en los centros gubernamentales, especialmente en los que tienen alguna relación con el Ejército y con la Marina.

Los periodistas quisieron conocer el fundamento y la causa que hacía realizar esas operaciones, pero nada se les dijo en los centros oficiales ni en aquellos puntos donde tenían derecho a saber de lo que se trataba.

Sin embargo el movimiento des acostumbrado pronto tuvo ambiente en la capital, difundándose por todas partes los más absurdos rumores, que llegan a preocupar seriamente a la población.

Los informadores después de conversar con algunas personas con influencia en los medios gubernamentales, han averiguado de lo que se trata, que es movilizar en el campo ocho quintas de la reserva.

También existe el propósito en el Gobierno de proceder inmediatamente a la habilitación de un aeródromo militar en Durazzo.

En cuanto a los detalles relacionados con estas proyectos, nada se ha podido averiguar.

TIRANA.—A las diez de la noche del domingo los periodistas escucharon de labios de un político algunas palabras relacionadas con este asunto.

El aludido político manifestó que esta movilización en proyecto, que desde luego será parcial, no constituye «más que una simple medida de precaución contra los posibles acontecimientos en los Balcanes como derivación de la crisis europea actual.»

A última hora intentaron los periodistas obtener más detalles, pero no se ha podido confirmar nada de cuanto se susurra.

EFEMERIDES OSCENSES

MARZO

En el día 25 hasta 1797 iban el Cabildo Catedral y las parroquias de San Lorenzo, San Pedro y San Martín, con el Ayuntamiento oscense, al Santuario de Salas, donde se celebraba una festividad, cuyo sermón corría a cargo del misionero que predicaba la Cuaresma. Al ser suprimida, continuó celebrándose en la Catedral.

Esta ermita fué fundada por la Reina doña Sancha, el año 1200 y muy poco después se suscitó por su posesión un litigio entre el Obispo y el Prior de San Pedro el Viejo, pues aquél alegaba que las iglesias de nueva construcción le pertenecían y sosteniendo éste que se hallaba fundada en una heredad de su pertenencia. Por fin en 1203 se terminó con sentencia a favor del Obispo, y desde entonces cuantos se han sucedido en la silla oscense han adoptado el título de Prior de Salas. (V. el 16 de Marzo, 17 Mayo, 24 Agosto y 19 y 30 de Noviembre).

El mismo día de 1878 falleció en Madrid el eximio patricio oscense don Valentín Cardenera, verdadero propulsor del Museo provincial. (V. el 14 de Febrero). Obtuvo muy honrosas distinciones, siendo Caballero de la Orden de Carlos III y pintor honorario de Cámara de S. M. en 1843, por el retrato que hizo de la Reina María Cristina. En 1836 realizó un viaje de estudio por España, recogiendo datos para su excelente obra «Iconografía española y Panteones reales». Era una de las personas a quien más han debido en España las Bellas Artes y los estudios arqueológicos y a la que Huesca mereció especial cariño desde que era estudiante de Teología en su Universidad Sertoriana.

El mismo día de 1926 el doctor Rocasolano, Catedrático de Química en la Universidad de Zaragoza y Delegado regio de la Confederación Hidrológica del Ebro, dió en el Círculo Oscense, ante las autoridades y numeroso público, una conferencia divulgadora del alcance, funcionamiento y objeto de dicha Confederación, basada en proyectos estudiados por el ingeniero don Manuel Lorenzo Pardo, y encaminada a impulsar las obras hidráulicas que tiendan al fomento del riego y de producción de energía eléctrica en toda la zona comprendida por la cuenca del Ebro y de sus afluentes. Fué presentado, en bello discurso, por el abogado don Manuel Banzo. El Ayuntamiento obsequió al conferenciante y al acompañamiento que vino de Zaragoza y demás invitados, en el Restaurant del Círculo.

(Del libro Efemérides oscenses de don Luis Mur).

El traslado de un ingeniero y gran oscense

Nuestro muy querido y particular amigo, el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Santos Coarasa Nogués, acaba de ser trasladado, a petición propia, de la Confederación Hidrográfica del Ebro, servicio de Riegos del Alto Aragón, a la Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Zaragoza.

Don Santos Coarasa Nogués, ingeniero de gran valía, oscense que tiene por todas nuestras cosas y nuestros intereses el mayor interés, deja las funciones que ejercía en las obras de Riegos del Alto Aragón. De su paso queda el exponente de una labor realizada con gran cariño, empeñada con el interés de la zona a que abarca la gran obra de irrigación redentora de nuestra provincia. A servir al país dedicó siempre su esfuerzo. Y por ello el país rindió el tributo de su gratitud a este buen paisano nuestro, que ofrece su vida con la ejecutoria de su trabajo intenso y su austeridad.

Felicidades al señor Coarasa por la designación de que ha sido objeto. Pero lamentamos vivamente su separación de la Confederación. Deja allí un hueco que es difícil llenar. A su valía como ingeniero hay que unir el cariño por esas obras y por el país afectado por las mismas.

DE SOCIEDAD

Llegó de Barbastro, donde reside, a pasar unos días en Huesca, la preciosa señorita María Josefa Giménez.

— De Zaragoza la distinguida y

bella señora Patricio Cardús de Lama Noriega, con su precioso nene.

— Con motivo del fallecimiento de su hermano Lorenzo (que en paz descanse) llegó de Madrid el apreciable joven oscense Pedro Garcés.

— Hállase repuesta de su indisposición gripal, la digna profesora de esta Normal de Maestras, doña Avelina Tovar de Sánchez de Castro, lo que celebramos.

— Después de larga temporada en esta capital, salió para Oviedo la distinguida señora Elena Ginovés con sus preciosos hijos Elenita y Fernando y su bellísima hermana Lolita.

Feliz viaje les deseamos.

— Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la joven señora Patricio Vallejo, esposa del culto ingeniero don Pedro Morales.

Ehorabuena afectuosísima.

— Felizmente ha dado a luz un hermoso nene, la señora de Lalaguna née (Asunta Mingarro).

Reciban nuestra cordial felicitación por tan grato acontecimiento.

— Hoy, festividad de la Encarnación, celebran sus días las señoras doña Encarnación Baudín de Abad, doña Encarnación Canudo de Gil, doña Encarnación Laguarda, viuda de Esteban, doña Encarnación Ortas de Eñau y doña Encarnación Piza de Gracia.

Felicidades afectuosísimas.

— Tuvimos el gusto de saludar al oficial de policía afecto en Madrid, don Claro Hernández.

— Con motivo del enlace matrimonial de su hermana Patricio con don Luis Roncal, que tendrá lugar en Blecuá, mañana, jueves, a las doce de su mañana, llegó de Jaca,

LUIS RAMON GRACIA MEDICO PARTOS Y MATRIZ Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid. Consulta, de once a once. Coso de Galán, 45, principal. HUESCA

Cursillos ingreso Magisterio Nacional

Anunciadas 6.000 plazas. Exámenes el día 1.º de Junio

Prepárese para triunfar en la

Academia Pericial Mercantil

Calle Zaramitá, 17, principal

donde por Profesorado especializado se le impondrá de las diferentes materias de que consta la Oposición.

Prepararse en ella es asegurar su porvenir

En los primeros exámenes que han sufrido los alumnos de esta Academia, que han sido para ingreso en la Facultad, han ingresado los alumnos señores Abad y Cereza.



Que se entere la afición

Se ha formado un nuevo Club de fútbol. La «Peña Sport Palacio».

Huesca, que en la actualidad cuenta solamente con un «once», desde ahora con la Peña Sport Palacio, será el segundo para añadir a la lista, que no dudamos engrasará, coincidiendo con la llegada del buen tiempo y los planes con que cuenta la nueva directiva que rige los destinos del Huesca F. C.

Nuestra ilusión, unida a la de los once muchachos que han de sostener los colores del equipo, es llegar a ser «defender» del titular de Huesca, en un día no lejano...

Por esto, y porque nos damos cuenta nosotros, que el fútbol local está falto de valores, para un próximo mañana, aunque hoy con personal eventual, tenga buen conjunto, no hay base; por esto, repetimos, nos inclinamos a reunir once muchachos de Huesca, que sientan las cosas deportivas de Huesca, para que cuando emigren los eventuales, como así tiene que suceder, haya alguien que pueda suplirles de momento.

En lo referente al nombre impuesto al Club, lo hacemos en honor del presidente del H. F. C. don Mariano Palacio, por ser, según nuestro entender, uno de los más firmes puntales de la afición futbolística oscense y de nuestra mayor consideración y admiración.

Solamente pedimos, que la directiva oscense, forme un campeonato donde podamos expansionar nuestras aficiones más caras para el bien del Huesca, que algún día necesitará el concurso de los que hoy le pedimos el suyo.

Dentro de breves días conocerá la afición los nombres de los once muchachos que componen la Peña Sport Palacio.

Y por último, la citada Sociedad saluda al H. F. C. y a la afición general desde estas columnas, restando al mismo tiempo, a todos los Clubs que puedan formarse en Huesca, desde hoy en adelante, por lo cual estaremos siempre a su disposición en todo lo que trate de cuestiones deportivas.

¡Viva Peña Sport Palacio! —Por la directiva, El chico del pito.

El conflicto italo-abisinio

El bombardeo a Jijiga que puede considerarse destruida

ROMA.—El bombardeo a Jijiga lo llevaron a cabo 27 aparatos que arrojaron sobre la ciudad un total de veintisiete mil kilos de explosivos.

Puede decirse que la ciudad ha quedado completamente destruida por los efectos del bombardeo.

El número de víctimas parece ser de quince.

El comunicado oficial

ROMA.—El comunicado oficial del día de hoy dice que durante la jornada, no se ha registrado novedad alguna en los dos frentes.

El Sindicato de Iniciativas de Jaca

Nos participa don Agustín Castejón Laclaustra, de Jaca, haber sido designado presidente por la Junta general de dicho Sindicato.

A su saludo correspondemos poniendo a su disposición nuestras columnas para cuanto pueda redundar en favor de Jaca y del turismo en general, a que con tantos entusiasmos dedicará sus esfuerzos el señor Castejón.

donde reside, la bella señora María Adé, con sus lindos nenes.

— De Casbas llegó la distinguida y bella señora Isabel Ginovés de Guallx, acompañada de su hermano político.

— Se encuentra en Huesca la bondadosa señora de Doñaque, madre política del reputado farmacéutico oscense don José María Torrente.

Contra el cine inmoral

«El sueño de una noche de verano». La obra de Shakespeare ha sido llevada a la pantalla con una exuberancia poética y un aarde de arte y de buen gusto que excede a toda ponderación.

La imaginación más fecunda quedará plenamente satisfecha ante el derroche de cegadora fantasía con que se ha revestido la leyenda.

Sin esfuerzo alguno se traslada el espectador a lugares de ensueño en los que ocurren las más extraordinarias y maravillosas aventuras que subrayan inspiradas melodías de Mendelssohn, en las que la técnica ha llegado a insuperable pureza en la reproducción del sonido.

La acertada interpretación contribuye al éxito de esta película verdaderamente graciosa en todos sus aspectos.

En el aspecto moral, para ciertos juicios pudieran señalarse reparos en algún detalle secundario del cuento de hadas que constituye el argumento del film, pero éste se desarrola con un sentido ejemplar. Hecha aquella salvedad en síntesis esta película debe clasificarse como correcta y decorosa en el orden de la moralidad.

«Princesita». Buena para todos.

«Ignomía». Es rechazable.

Información política

Reunión de diputados de izquierda

MADRID.—Esta mañana, en el Congreso, celebraron una reunión conjunta los diputados que integran las minorías de Izquierda Republicana y Unión Republicana.

Al terminar, dijo el subsecretario de la Presidencia que se había fijado la actitud ante el debate que sobre el orden público ha de producirse esta tarde en el Congreso.

Se acordó que todos defendían al Gobierno, pues se estima que ha cumplido con su deber.

Se le preguntó por un periodista si el señor Azaña intervendría en el debate.

—No lo sé. Lo que sí puedo asegurarles que el Gobierno está dispuesto a contestar a cuantas preguntas se le hagan.

Reunión de la Comisión de Actas

A las dos y cuarto de esta tarde terminó la reunión de la Comisión de Actas.

Su presidente, don Indalecio Prieto, dió una referencia de los asuntos tratados. Dió cuenta de las actas informadas y añadió que mañana, a las diez y media, terminaría la información de todas las actas.

Se reúnen los tradicionalistas

En la sección sexta del Congreso se reunieron esta mañana los diputados de la minoría tradicionalista.

Al terminar la reunión se dijo a los periodistas que el señor Llamamié de Clairac había dado cuenta de la reunión celebrada por los jefes de las minorías parlamentarias de oposición. Por unanimidad se aprobó lo acordado en esa reunión.

También la minoría fijó la actitud a seguir en el debate parlamentario sobre el orden público.

Extranjero

No se admite modificación

PARÍS.—Un diario de esta mañana dice que el señor Flandin ha sostenido la noche última una conversación telefónica en la que dijo que para el Gobierno de Francia el proyecto de las cuatro potencias que suscriben el pacto de Locarno no admite modificación.

Los daños de las inundaciones

NUEVA YORK.—Los daños que han causado las recientes inundaciones se elevan a la cifra de quinientos setenta millones de dólares.

Han quedado sin albergue más de 429.000 personas.

En las obras para llevar a cabo las reparaciones de los destrozos causados, toman parte brigadas abundantes de obreros.

HUESCA Y SU PROVINCIA

Desde La Puebla de Roda

Acto cultural
El jueves último, festividad de San José, tuvo lugar en este pueblo un acto cultural con motivo de la Fiesta del Arbol.

A las dos y media de la tarde se congregaron niños y niñas en sus respectivas escuelas, llevando cada uno el arbolito que había de ser plantado.

Pronto comenzó la aglomeración de público, que, ansioso, esperaba el desfile, pues era para los moradores el primer acto de esta categoría que en este pueblo se celebraba.

Cuando todos los niños estuvieron reunidos, comenzaron los primeros acordes de la renombrada banda local, siendo secundada por los pequeños.

Llegados al lugar de plantación, y una vez que ésta fué efectuada, el digno alcalde de este pueblo, don Remón Bonsón, unido al señor secretario, don Rogelio Fillat, pronunciaron palabras de agradecimiento a todos los asistentes, así como también bellos pensamientos dedicados al árbol. Uno y otro fueron muy aplaudidos.

Seguidamente, los inspiradores de tan magna obra, sopló vivificador de la fiesta, vencedores del medio, plagadores del pensar del gran Costa, doña Natividad Viñuales y don Emiliano Otal, maestros de esta localidad, fueron los que con fácil palabra pronunciaron sendos discursos, cerrando con esto la primera parte del programa.

Una hora más tarde, todo el pueblo congregado en un amplio local, comenzó la segunda parte, consistente en diálogos, recitados y cantos rítmicos, que tan acertadamente interpretaron los niños de ambas escuelas, de los cuales merecen citarse por su actuación los siguientes:

Niñas. — Amalia Naval, Pilar Grau, Consuelo Llevot, Soledad Grau, Genoveva Costa y otras.

Niños. — Benjamín Latorre, Ra-

món Bonsón, Joaquín Grau, Emilio Piqué, Eduardo Ribas, Vicente Hernández, Ramón Barrobés, José Luis Arcas, Jesús Costa, Félix Serena, Ramón Villuendas, Joaquín Fillat, Ramón Fillat y otros.

A todos nuestra más sincera enhorabuena, así como también a sus respectivos maestros, que de una manera tan plausible supieron infiltrar en sus niños el amor a árbol. — El Corresponsal.

Chófer mecánico

Provisto de carnet de primera. Concedor de toda clase de vehículos, con pocas pretensiones, de 27 años, soltero, y de inmejorables referencias. Se ofrece. Informes en esta Administración.

Venta o Hipoteca

En la villa de Ayerbe, se vende o hipoteca a buen interés, hermosa casa de tres pisos sobre el firme; alta en el mejor punto de la población (plaza Castelar, 24, bis).

Para tratar: Dirigirse a JOSE DUCH, Ayerbe.

Cinco años ha, que la **Pastelería Viuda de Porta** tiene la venta exclusiva en Huesca de los

Chocolates ORUS

que aumentando constantemente su consumo, como puede comprobar fácilmente todo cliente que lo solicite.

Ello es el mejor elogio al buen gusto del público oscense que sabe así apreciar la excelencia de estos ricos Chocolates.

En V. LA TIERRA

INQUILINOS OSCENSES

La clase inquilina se manifiesta ante las próximas elecciones municipales

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«En Asamblea celebrada por esta Agrupación el día 15 del actual y por unanimidad absoluta, se acordó en el período de «ruegos y preguntas» el llevar a nuestro Municipio su representación para la mejor defensa ante el mismo de cuantos problemas afectan a la sufrida causa inquilinista, siendo esta la expresión genuina a la voluntad decidida de saber que hacemos una obra reclamada por más de dos mil familias, que vienen animándonos para la realización de esta empresa de ineludible necesidad.

Con el fin de daros a conocer el resultado de las gestiones realizadas, se os cita por medio del presente a Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse en única convocatoria a las nueve y media del día 25 del corriente, en el local de baile que ocupa la Sociedad «Peña Iris», sita en la Avenida de la Estación, en cuya sesión se votarán los candidatos que habrán de presentarse por la Agrupación de Inquilinos, en la próxima contienda electoral.

¡INQUILINOS DE HUESCA! Todos a la «Peña Iris» el día 25 a las nueve y media de la noche. Tened en cuenta que el asunto a tratar es de suma trascendencia para el sufrido inquilino oscense.

Huesca, 22 de Marzo de 1936.— La Directiva.

RELIGIOSAS

25 DE MARZO

Santos de hoy

Santos Ireneo, Aquilino, la Anunciación de la Virgen.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Pedro Echevarría.

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.

Pedro M. Caballero
Avenida de la Libertad, 5, Huesca

Se vende

Una novilla recién parida; bien preparada. Para ver y tratar: Julián Lamarca, de Tierz.

Se venden

cuarenta y cuatro ovejas, gordas, del país. Para informes, José Chapullé, en Quicena.

RELACION DE LAS RESES SACRIFICADAS EN EL MATADERO PUBLICO

	Número de cabezas	PESO	
		Kilos	Libras
Carneros	22	423	500
Corderos	15	116	600
Borregos	1	18	100
Ovejas			
Ternascos	24	117	
Vacas			
Terneras	4	396	500
Cerdos	13	875	
Cerdillos de leche			
Toros de lidia			
TOTAL	79	1.946	600

Huesca, 24 de Marzo de 1936.

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz : Huesca

Porches de Vega Armijo : Tel. 215

Gastafías de Mazapán

Dulces finos

Pastelería SOLER

Se vende

Máquina Singer bobina central, con motor. Para informes, en calle Quinto Sertorio, número 7, 2.º

Se alquila

En casa nueva punto céntrico hermoso piso con baño y calefacción. Darán razón en esta Administración.

LA TIERRA

Calle VIII de Agosto, número 12, principal. Teléfono número 75

Economía y Finanzas

Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 24 de Marzo de 1936

Deuda 4 por 100 Interior . . .	76'90
Obligaciones Tesoro 4 x 100 . . .	000'00
D. Amortizable 3 x 100 1928 . . .	78'75
D. Amortizable 4 x 100 1928 . . .	93'75
D. Amortizable 4 x 100 1935 . . .	93'75
D. Amble. 5 x 100 1927 libre . . .	100'75
D. Amble. 5 x 100 1927 con . . .	93'75
Deuda Ferroviaria 5 x 100 . . .	99'50
Cédulas Banco H. p. o. c. a. r. i. o . . .	
de España 5 x 100	94'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 x 100	103'10
Cédulas Cdo. Local 6 x 100	93'25
Cédulas Crédito Local Interprovincial 6 x 100	101'50
Obligaciones Ferrocarril Madrid Zaragoza Alicante, 3 por 100 1.ª hipoteca	160'00
Acciones Banco España	510'00
Compañía Arrendataria Tabacos	226'00
Compañía Arrendataria de Petróleos	144'00
Ferrocarril Norte de España	110'00
Ferrocarril Madrid-Zaragoza-Alicante	100'50
Sdad. General Azúcar Ords	100'50
Unión Española Explosivos	513'00
Compañía E. Minas del Rif	
Portador	321'00
Compañía Metropolitana	128'00
C.ª Telefónica. Preferentes	112'60
C.ª Telefónica. Ordinarias	124'00
Petroliillos	00'00
Mengemor	127'50

Cambios

Paris	48'45
Bélgica	124'00
Londres	36'35
Suiza	239'75
Italia	59'30
New-York	7'34
Alemania	2'96

Servicio informativo del Banco de Aragón

Lea usted LA TIERRA

LA TIERRA

Se vende en MADRID en el kiosco de el Liberal, Puerta del Sol, y de las Salatraves, calle de Alcalá

Tip. de LA TIERRA,

¡No deje pasar esta ocasión!

Por el precio de CONTADO compre a PLAZOS

BICICLETAS de las mejores marcas y garantizadas por un año a 15, 16'50, 17'50 y 18'50 pesetas mensuales, completamente equipadas y con timbre especial.

Vea los nuevos modelos 1936 de ORBEA-G. A. C. B. H.-RAFAGA-AVION-EXORES y ESPAÑA

Neumáticos-Acesorios-Máquinas y cuadros especiales para corredor. Artículos duraluminio. Reparaciones.

Exclusivas LOPEZ Avenida República, 43 **BINEFAR**
Teléfono 22

Radio PUNTO AZUL Contado

Agencia general para Huesca y su provincia **Plazos**

Lea usted y propague

“La Tierra”

El diario mejor

informado de

la provincia

Muchos muebles

Que se venden a precios baratísimos y que nadie puede competir.—Drogas, sosas, azufres, azulejos blancos y color, cocinas, etc., etc.

Hierros, Drogas y Ferretería

Joaquín Lafarga: Huesca

Autobuses Huesca-Zaragoza

CIRCULAN DIARIAMENTE CON EL SIGUIENTE

HORARIO

Salidas de HUESCA:	Llegadas a ZARAGOZA:
Primer coche a las 8'46	Primer coche a las 10'30
Segundo » a las 18	Segundo » a las 20
Salidas de ZARAGOZA:	Llegadas a HUESCA
Primer coche a las 8	Primer coche a las 10
Segundo » a las 17'15	Segundo » a las 19'15

Billetes reducidos de ida y vuelta.—Encargos a domicilio.

¡Agricultores!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio
Avenida de la Libertad, núm. 9, prel.—HUESCA

Del 1 al 31 de Marzo

Grandes rebajas de precios en toda clase de muebles, aparatos de radio, máquinas de escribir y coser

Véalo y se convencerá. VENTAS CONTADO.

ANGEL LOPEZ

Ramire el Monje, núm. 27 : Huesca

CABANAS

La PARADA Particular Autorizada de la Explotación Agropecuaria CABANAS queda abierta al público desde el día 15 del corriente.

Especialmente en burros garrañones está surtida de excelentes ejemplares.

MUTUA MEDITERRANEA

Sociedad Mutua de Seguros sobre la vida a prima fija

Esta Mutualidad, es la única española que practica el Seguro sobre la vida a prima fija, en España.—El Mutualismo permite prescindir del concurso de empresas capitalistas, disfrutando de las mismas garantías, obteniendo directamente los beneficios sin intermediario alguno.

Antes de suscribir contratos de Seguro, consulten a nuestra

AGENCIA OFICIAL:

Conde Aranda, 27, 1.ª; derecha. Teléfono 4790. Zaragoza

Peregrinación a Tierra Santa

DEL 30 DE ABRIL AL 5 DE JUNIO

Para informes y detalles de la misma, Blas Mompradé

Roldán, número 1, primero HUESCA

Atendiendo al deseo del Gobierno se aplazó el debate parlamentario sobre el orden público

La sesión parlamentaria de ayer

Bruno Alonso protesta sobre las actas de Santander, pero no ofrece ninguna prueba

MADRID.—A las cuatro y cuarto de la tarde abrió la sesión el señor Martínez Barrio.

En las tribunas del público hay un lleno rebotante. En los escaños pocos diputados al comenzar la sesión.

Después de aprobada el acta, se leen dos dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades, quedando aprobados.

Bruno Alonso protesta contra las actas de derecha de Santander, diciendo que se han cometido ilegalidades. Pero tiene que reconocer que no puede aportar ninguna prueba que refrende sus palabras.

Se aprueba el dictamen correspondiente a las mismas que es favorable.

Hay otro dictamen sobre el acta por Burgos de don Francisco Estébanes. Se propone la nulidad de la misma y que sea proclamado don Eliseo Cuadrado.

El conde de Vellellano protesta del dictamen de la Comisión de Actas y dice que en todo esto no hay más que cuestión política. Examina el caso rebatiendo el informe.

Prieto defiende el dictamen como presidente de la Comisión de Actas.

Dice que el propio señor Martínez de Velasco estaba conforme con la nulidad de la proclamación del señor Estébanes.

El conde de Vellellano replica que eso no es admisible ya que el señor Martínez de Velasco fué candidato derrotado, y, además—añade—bien arrepenido debe de estar de esas palabras.

El señor Cid: Indudablemente, lo está.

Rectifica el señor Prieto y se pone a votación la propuesta del

conde de Vellellano, que es desestimada.

Se suspende el debate sobre orden público

El presidente de la Cámara se dirige a los diputados y les dice que hay una proposición presentada a la Mesa por la minoría agraria y otras afines sobre el orden público. El Gobierno—añade el señor Martínez Barrio—entiende que la discusión de esta proposición pendiente debe aplazarse hasta que las Cortes estén constituidas.

El señor Villalonga, de la Ceda, interviene para decir que Acción Popular tiene un gran interés en que esta cuestión del orden público quedase bien aclarada en el Parlamento; pero ante las razones aducidas por el Gobierno al solicitar su aplazamiento, hemos de expresar nuestro deseo de que la proposición de referencia sea discutida en la fecha más cercana posible.

A continuación habla el señor Goicoechea, por Renovación Española. Destaca el interés de su minoría, extrañándose de esta segunda suspensión.

Termina expresando su deseo de que cuanto antes se ponga a discusión la propuesta.

El presidente de la Cámara pronuncia breves palabras para agradecer a los grupos firmantes su actuación.

Se suspende la sesión para que las Comisiones puedan trabajar.

A las nueve menos cuarto se reanuda y se da lectura a los dictámenes que en la sesión de mañana han de ser objeto de discusión.

Seguidamente se levanta la sesión.

Provincias

Unos pistoleros alquilan un taxi y roban a los de una camioneta once mil pesetas

MALAGA.—A última hora de la tarde de ayer un joven alquiló un taxi conducido por José Moreno Martín, ordenándole le condujese a la Avenida de Pablo Iglesias.

En dicho lugar se subieron al coche tres sujetos más.

Los citados individuos indicaron al chófer los llevara a la carretera de Casa Bermeja y, cuando estaban a cinco kilómetros de Málaga, uno de los sujetos, pistola en mano, ordenó que adelantara a una camioneta que marchaba de delante de ellos.

Así lo hizo el chófer, y acto seguido los cuatro individuos se apearon del coche y dirigiéndose a la camioneta arrebataron a Francisco Castillo Román diez mil doscientas pesetas y a su acompañante José María Mejías, ochocientas.

Una vez hecho esto, los atracadores utilizaron el motor de la camioneta y emprendieron el regreso a Málaga, y al llegar a la capital el vehículo arrolló a un niño, sin que los atracadores permitieran que parara el chófer.

Los pistoleros se aparearon en la Plaza de la Victoria y desaparecieron.

El chófer y atracados denunciaron el hecho en la Jefatura de Policía.

Detenciones y encarcelamientos de fascistas

JAEN.—Han sido detenidos y encarcelados por orden gubernativa Francisco Rodríguez Costa, jefe provincial de Falange Española y toda la Junta directiva de dicha organización.

Sobre un asesinato

SANTANDER.—La Guardia civil de Lezama continúa las investigaciones para dar con una pista sobre los asesinos del inspector de

Se reunió ayer el Consejo de ministros

Se aprobó unánimemente la gestión del ministro de Estado en las reuniones celebradas en Londres

MADRID.—En la Presidencia se han reunido esta mañana los ministros para celebrar Consejo.

Duró la reunión hasta las tres de la tarde.

A esa hora, el ministro de Trabajo, según costumbre, facilitó a los periodistas una referencia de los asuntos tratados en el Consejo.

Dijo el señor Ramos que había quedado resuelta una cuestión de competencia de la Presidencia.

Por el ministro de Estado se dió detallada cuenta de las gestiones llevadas a cabo en la reunión de carácter internacional celebrada en Londres por el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Oída la referencia del señor Barcia, por unanimidad, se aprobó la labor de nuestro ministro de Estado.

Dijo el ministro de Trabajo que el Consejo había estado dedicado largo tiempo al estudio de dos proyectos de ley correspondientes al departamento de Agricultura. Uno de ellos se refiere a los bienes comunales y otro al desahucio de fincas rústicas.

Ambos proyectos, después de detenido estudio por parte de los ministros, quedaron aprobados.

De Justicia se concedió la libertad condicional a 21 procesados.

Fué acuerdo también del Consejo abrir expediente, por la actuación de las autoridades en los últimos incidentes registrados en España por sí en algún caso se pusiera de manifiesto negligencia.

De Comunicaciones se trató el asunto que plantea a varios funcionarios dependientes de este departamento la aplicación de la ley de Amnistía.

De Instrucción Pública se aprobó un decreto por el que se dispone la disolución del Patronato de la Expedición al Amazonas.

Se crea en Madrid un Consejo especial de Cultura para la Enseñanza primaria.

Quedó aprobado el expediente para la construcción de una Escuela graduada con seis grados de niños y seis de niñas en la provincia de Almería.

Otros asuntos

Fueron despachados en el Consejo otros asuntos de carácter administrativo.

De Hacienda se aprobaron los expedientes para la ejecución de obras de reforma en varios barcos propiedad de la Campsa.

De Guerra se aprobó en principio un proyecto de ley para la supresión de los soldados de cuota.

Ampliación al Consejo de ministros

En el Consejo de hoy se trataron algunas cuestiones políticas. Se ratificó el Gobierno en su decisión de ir a las elecciones municipales el 12 de Abril, haciendo que se respete por todos el derecho a la emisión del sufragio. Esfina por tanto el Gobierno que los

La causa contra el general López Ochoa

MADRID.—El general López Ochoa ha solicitado se le permita el traslado al Hospital militar de Carabanchel, por encontrarse enfermo.

La petición ha sido pasada al fiscal general de la República para que estime lo que sea pertinente sobre el particular.

El fiscal de la República ha informado ya en la petición de que se aplique la ley de amnistía al general López Ochoa. El informe es en sentido de oponerse a ello, por entender que los hechos que motivan la causa no tienen carácter político.

Tendrá que resolver después del informe la Sala correspondiente del Supremo.

partidos políticos no deben abstenerse de la lucha electoral, sino que están obligados a ir a ella.

Es propósito el levantar la censura de Prensa la semana anterior a la en que se celebren las elecciones.

El ministro de Hacienda propuso y así se acordó la prórroga de los Presupuestos.

La reunión de la minoría Popular Agraria

MADRID.—Hasta las dos de la tarde se prolongó la reunión de los diputados que integran la minoría parlamentaria del partido Popular Agrario.

Presidió el señor Gil Robles. Al terminar, el secretario de la minoría señor Carrascal, anunció a los periodistas que por la tarde, en el Congreso, les entregaría la referencia de lo tratado.

En efecto, por la tarde, fué entregada dicha referencia. En ella se dice que en uno de los departamentos del Congreso, desde las doce a las dos se habían reunido los diputados de la minoría Popular Agraria bajo la presidencia del señor Gil Robles. Este dió cuenta a los reunidos de los acuerdos adoptados en la reunión que por la mañana celebraron los jefes de los grupos de oposición parlamentaria. A continuación explicó cuál es la situación política actual y la posición parlamentaria.

Solicitó el señor Gil Robles de los reunidos expusieran sus opiniones sobre algunos puntos concretos.

La minoría, por unanimidad, acordó conceder al señor Gil Robles un amplio voto de confianza para que, en el momento oportuno, determine cuál es la posición de la misma.

Ante ciertas manifestaciones aparecidas en la Prensa atribuidas a miembros de la minoría, se refirió la adhesión firme e inquebrantable al señor Gil Robles, estimándose que es la única e insustituible persona para ocupar la jefatura.

MADRID.—La reunión que celebraron los diputados de la Ceda bajo la presidencia del señor Gil Robles, ha tenido, indudablemente, interés. Más que por los acuerdos en ella adoptados, el ambiente en que se ha desarrollado y que ha venido a derribar estreptosamente cuanto se ha venido diciendo estos días pasados en informaciones periodísticas, sobre divergencias en el seno de Acción Popular.

Precisamente, todos los acuerdos adoptados, más que por unanimidad, lo fueron por aclamación. La unidad en la minoría es grande y firme y la estimación de que el señor Gil Robles es el que, necesariamente tiene que llevar la dirección del grupo, fué general y absoluta.

El ex consejero Dencás compareció ayer para prestar declaración

MADRID.—Durante dos horas y media el ex consejero señor Dencás estuvo prestando declaración por el proceso que se le sigue por malversación de fondos.

Como se recordará, al señor Dencás le fué aplicada la amnistía a un delito de malversación de que se le acusaba, pero el Tribunal de Garantías acordó no aplicarle la amnistía para otro delito por malversación de determinada cantidad procedente de los fondos de Beneficencia de la Generalidad.

Se convino por el Tribunal que el citado ex consejero compareciera para declarar. En efecto, el sábado salió Dencás de Barcelona,

Ayer mañana se reunieron los jefes de las minorías de oposición en el Parlamento

MADRID.—En el Hotel Ritz, han celebrado esta mañana una reunión los jefes de minorías de oposición del Parlamento.

Asistieron los señores Ventosa, Golcochea, Lamamié de Clairac y don Abilio Calderón.

Al terminar la reunión se dió una referencia en el sentido de que los reunidos habían sostenido un amplio cambio de impresiones sobre la marcha de las tareas parlamentarias y las elecciones municipales que han de celebrarse el 12 de abril próximo.

Se acordó la necesidad de que en el examen e informe de las actas se actúe en un sentido exclusivamente jurídico, apartando todo aquello que pueda suponer sentido político.

En este sentido se dirigirán a los Presidentes del Gobierno y de la Cámara, expresándole a este la necesidad de que se de toda clase de garantías a los diputados de la oposición para que, dentro del Parlamento, puedan llevar a cabo su función con el mayor respeto por todos y sin otras limitaciones que aquellas que imponen el Reglamento de la Cámara y la autoridad del Presidente de las Cortes.

En cuanto a las elecciones municipales se acordó solicitar del Presidente del Consejo se dicten aquellas medidas que garanticen el ejercicio del sufragio con toda libertad.

Un periodista preguntó al señor Ventosa si esta tarde, tomaría parte en el debate parlamentario con

motivo de la discusión de la proposición sobre orden público.

—No se, eso depende de las circunstancias, ya que, según sean las contestaciones del Gobierno habremos de intervenir o no.

Ampliación a la reunión que celebraron los jefes de oposición

Parece que en la reunión celebrada en el Ritz esta mañana por los jefes de las minorías de oposición parlamentaria, no coincidieron totalmente las actitudes de los asistentes.

Dependerá, pues, la orientación que se dé a esa actuación conjunta de las oposiciones de lo que se haga en las Cortes y de modo muy especial de la conducta con las actas.

Se entendía que esta reunión de hoy ha sido una última llamada al Gobierno para ver si es posible la convivencia de los grupos en estas Cortes.

Una nota del señor Alba

El ex presidente de la Cámara don Santiago Alba ha facilitado una nota en la que da cuenta de no haber acudido a la reunión de los jefes parlamentarios de oposición al Gobierno, según había dado cuenta en una carta dirigida al señor Gil Robles, porque no tiene ninguna representación de grupo parlamentario y porque su deseo es el de abstenerse de toda actuación por ahora.

Expone su oposición a toda idea colectiva de apartamiento y de abstención electoral.

escortado por varios agentes, yendo a pernoctar a Zaragoza.

El domingo por la mañana continuó el viaje a Madrid, a cuya capital llegó por la noche.

Al salir de prestar declaración dijo a los periodistas que había sido muy extensa la comparecencia y que trafa 159 documentos para comprobar la inversión de esa cantidad a que se refería la supuesta malversación de fondos.

Se lamentó de la injusticia que supone el que algunos de los que intervinieron en los sucesos del 6 de Octubre estén ocupando cargos y que a él se le regatee la aplicación de la amnistía.

El juez instructor, dijo que el jueves se reunirá el Tribunal de Garantías para darle cuenta de la declaración prestada por el señor Dencás.

La vista de la causa contra José Antonio Primo de Rivera

MADRID.—El día 28 de los corrientes se celebrará la vista de la causa instruida contra el jefe fascista José Antonio Primo de Rivera, acusado de injurias a la autoridad.

El señor Primo de Rivera se hará su defensa ante el Tribunal.

Los jefes de oposición se entrevistaron con el jefe del Gobierno

MADRID.—Después de la entrevista que celebraron con el presidente de la Cámara los jefes de las minorías de derecha de oposición para tratar del debate sobre orden público, que se creía iba a celebrarse en la tarde de hoy, pasaron a visitar al señor Azafia.

Acudieron los señores Gil Robles, Ventosa, Golcochea, Lamamié de Clairac y Cid.

La entrevista se prolongó durante media hora.

Al salir, dijo el señor Ventosa: —Hemos venido a visitar al señor Azafia para dar cumplimiento a lo que se expresaba en la nota dada sobre la reunión de esta mañana.

Al expresarle nuestra petición de que la cuestión de las actas se resuelva con sujeción únicamente al espíritu jurídico, dijo el jefe del Gobierno que éste se inhibía de la labor de la Comisión de Actas, pe-

ro que coincidía plenamente con nuestro deseo.

Sobre las gestiones para que las sesiones de Cortes discurren en un ambiente de respeto mutuo, con libertad para los diputados y sin más limitaciones a su actuación que la autoridad presidencial y el Reglamento de la Cámara, el señor Azafia, por lo que a él respecta, dió su total conformidad.

Por último al tratarse de las garantías precisas para las elecciones municipales, el señor Cid intervino diciendo que se dan casos como el de Zamora. Allí el número de comunistas es muy escaso en la provincia, y sin embargo se han constituido numerosas Gestoras municipales que llevan por emblema la hoz y el martillo. Y así funcionan los Ayuntamientos en una provincia donde el resultado de las elecciones generales ha sido bien diferente y opuesto a lo que significó el comunismo.

El jefe del Gobierno ofreció que a las elecciones municipales se iría con toda garantía para la expresión libre del sufragio.

Después de esta entrevista el señor Maura conferenció con el jefe del Gobierno y lo hizo con el señor Gil Robles.

Un rasgo laudable

MURCIA.—El Consejo de Administración del periódico católico «La Verdad» ha acordado aumentar los sueldos a todo el personal de Redacción.

Antes lo hizo ya con sus operarios de talleres.

El sueldo que percibirá cada redactor será superior a los que satisfacen otros diarios de la localidad.

La subida de sueldos y jornales comenzará a regir desde el mes entrante.

Otro acuerdo importante, en relación con el personal del periódico, ha sido el de que en caso de jubilación bien por inutilidad física o cuando a juicio de la Editorial Católica sea preciso, se abonará el sueldo íntegro que disfrutaban en activo.

Visado por la Censura